FMP | FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO®
para la estabilización y el desarrollo

Estados Financieros

al 31 de mayo de 2025

Ciudad de México, 23 de junio de 2025

Uso Público
Información de acceso público.

Contenido

Estado de Situación Financiera 3
Estado de Actividades mensual 4
Estado de Actividades acumulado 5
Estado de Flujos de Efectivo 6
Notas a los Estados Financieros 7
a) Resumen de las principales políticas contables 7
b) Bases de preparación 7
1. Disponibilidades 7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo 9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir 9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar 9
5. IVA por comercialización por pagar 10
6. Patrimonio contable 10
7. Ingresos derivados de las asignaciones 10
8. Ingresos derivados de los contratos 11
9. Ingresos por comercialización 11
10. Ingresos por Pena convencional 12
11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria" 12
12. Resultados de inversiones de la Reserva 12
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación 12
14. Gastos financieros 13
15. Gastos administrativos 13
16. Honorarios fiduciarios 13

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2025
(Cifras en pesos)

Nota		Mayo 2025 No Restringido	Mayo 2025 Restringido temporalmente	Mayo 2025 Total	Mayo 2024 Total	Diciembre 2024 Total
	ACTIVO					
	Corto plazo:					
1	Disponibilidades	$ 586,827,287	10,529,614	597,356,901	$ 510,334,364	$ 851,639,124
	Depósitos bancarios del Fondo	*566,139,877*	*10,528,068*	*576,667,945*	*484,139,417*	*809,335,864*
	Intereses devengados por cobrar	*20,687,410*	*1,546*	*20,688,956*	*26,194,947*	*42,303,260*
2	Inversiones de la Reserva del Fondo	-	24,448,646,486	24,448,646,486	20,908,501,580	24,809,668,907
	Total Activo	**$ 586,827,287**	**24,459,176,100**	**25,046,003,387**	**$ 21,418,835,944**	**$ 25,661,308,031**
	PASIVO					
	Corto plazo:					
3	Derechos y contraprestaciones por transferir	$ 21,997,673	-	21,997,673	$ 22,752,198	$ 46,736,124
4	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,005,211	2,200,785,583	2,210,790,794	2,461,772,995	1,527,309,435
5	IVA por comercialización por pagar	340,912,111	-	340,912,111	224,715,199	558,360,569
	Total Pasivo	**$ 372,914,995**	**2,200,785,583**	**2,573,700,578**	**$ 2,709,240,392**	**$ 2,132,406,128**
6	**PATRIMONIO CONTABLE**					
	Patrimonio no restringido	$ 213,912,292	-	213,912,292	$ 236,572,401	$ 187,442,649
	Patrimonio restringido temporalmente	-	22,258,390,517	22,258,390,517	18,473,023,151	23,341,459,254
	Total Patrimonio Contable	**$ 213,912,292**	**22,258,390,517**	**22,472,302,809**	**$ 18,709,595,552**	**$ 23,528,901,903**
	Total Pasivo y Patrimonio Contable	**$ 586,827,287**	**24,459,176,100**	**25,046,003,387**	**$ 21,418,835,944**	**$ 25,661,308,031**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de mayo de 2025
(Cifras en pesos)

Nota		Mayo 2025 No Restringido	Mayo 2025 Restringido temporalmente	Mayo 2025 Total	Mayo 2024 Total
	Ingresos				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	$ 16,407,493,614	-	16,407,493,614	$ 20,863,042,339
8	Ingresos derivados de contratos	128,022,617	-	128,022,617	296,701,623
9	Ingresos por comercialización	2,694,358,420	-	2,694,358,420	1,314,103,702
10	Ingresos por pena convencional	47,993	-	47,993	263,188
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	20,687,410	1,537	20,688,947	26,194,963
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	(45,470,860)	(45,470,860)	153,038,228
	Total de Ingresos	**$ 19,250,610,054**	**(45,469,323)**	**19,205,140,731**	**$ 22,653,344,043**
	Egresos				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	$ 19,250,052,801	-	19,250,052,801	$ 22,490,036,318
14	Gastos financieros	4,504	119,283	123,787	101,503
15	Gastos administrativos	6,364,984	-	6,364,984	10,919,163
11	Pérdida cambiaria	596,425	255,548,920	256,145,345	86,115,523
	Total de Egresos	**$ 19,257,018,714**	**255,668,203**	**19,512,686,917**	**$ 22,587,172,507**
	Cambio neto en el patrimonio contable	$ **(6,408,660)**	**(301,137,526)**	**(307,546,186)**	$ 66,171,536
	Patrimonio contable al inicio del periodo	**220,320,952**	**22,559,528,043**	**22,779,848,995**	18,643,424,016
	Total de Patrimonio	**$ 213,912,292**	**22,258,390,517**	**22,472,302,809**	**$ 18,709,595,552**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de mayo de 2025
(Cifras en pesos)

Nota		Acumulado mayo 2025			Acumulado mayo 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
	Ingresos				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	$ 92,544,616,599	-	92,544,616,599	$ 63,186,595,657
8	Ingresos derivados de contratos	900,908,096	-	900,908,096	1,554,088,340
9	Ingresos por comercialización	16,380,931,153	-	16,380,931,153	16,590,571,959
10	Ingresos por pena convencional	295,912	-	295,912	557,366,116
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	132,790,554	7,575	132,798,129	153,831,718
11	Ganancia cambiaria	2,785,291	-	2,785,291	870,869,083
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	505,918,156	505,918,156	52,786,818
	Total de Ingresos	**$ 109,962,327,605**	**505,925,731**	**110,468,253,336**	**$ 82,966,109,691**
	Egresos				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	$ 109,866,092,483	-	109,866,092,483	$ 81,891,870,510
14	Gastos financieros	22,853	266,458	289,311	271,025
15	Gastos administrativos	63,020,677	-	63,020,677	55,254,383
11	Pérdida cambiaria	6,721,949	1,588,728,010	1,595,449,959	781,936,352
	Total de Egresos	**$ 109,935,857,962**	**1,588,994,468**	**111,524,852,430**	**$ 82,729,332,270**
	Cambio neto en el patrimonio contable	**$ 26,469,643**	**(1,083,068,737)**	**(1,056,599,094)**	**$ 236,777,421**
	Patrimonio contable al inicio del periodo	**187,442,649**	**23,341,459,254**	**23,528,901,903**	18,472,818,131
	Total de Patrimonio	**$ 213,912,292**	**22,258,390,517**	**22,472,302,809**	**$ 18,709,595,552**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 31 de mayo de 2025
(Cifras en pesos)

Nota		Mayo 2025	Mayo 2024	Acumulado Mayo 2025	Acumulado Mayo 2024
	Actividades de operación				
	Origen de recursos:				
7	Ingresos derivados de las asignaciones	$ 16,407,493,614	$ 20,863,042,339	$ 92,544,616,599	$ 63,186,595,657
8	Ingresos derivados de contratos	128,022,617	296,701,623	900,908,096	1,554,088,340
9	Ingresos por comercialización	2,694,358,420	1,314,103,702	16,380,931,153	16,590,571,959
10	Ingresos por pena convencional	47,993	263,188	295,912	557,366,116
5	Recepción de IVA	453,545,371	224,715,199	2,768,850,025	2,768,349,453
	Intereses cobrados	30,426,967	53,771,975	154,405,178	161,053,730
3	Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	-	1,164,925	-	1,164,925
	Aplicación de recursos:				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	(19,263,732,818)	(22,470,105,554)	(109,890,830,935)	(81,919,461,654)
16	Honorarios fiduciarios	(11,491,036)	(5,957,128)	(68,597,725)	(52,830,477)
5	Entero del IVA	(492,261,640)	(537,855,925)	(2,986,298,484)	(3,559,507,250)
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(601,024)	(616,809)	(3,959,964)	(13,297,707)
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**$ (54,191,536)**	**$ (260,772,465)**	**$ (199,680,144)**	**$ (725,906,908)**
	Actividades de inversión				
2	Ventas y/o vto de instrumentos	$ 2,209,081,936	$ 6,460,349,263	$ 78,305,105,535	$ 16,320,232,120
2	Compras de instrumentos	(2,303,339,254)	(6,509,016,980)	(78,659,564,933)	(16,588,905,444)
	Rendimientos cobrados	54,378,653	48,504,909	323,886,077	264,723,411
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(627,281)	886,757	(2,414,453)	(2,008,199)
	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**$ (40,505,946)**	**$ 723,949**	**$ (32,987,775)**	**$ (5,958,112)**
	(Decremento) Incremento neto de efectivo	**(94,697,482)**	**(260,048,516)**	**(232,667,919)**	**(731,865,020)**
	Efectivo al inicio del periodo	**671,365,427**	**744,187,933**	**809,335,864**	**1,216,004,437**
	Efectivo al final del periodo	**$ 576,667,945**	**$ 484,139,417**	**$ 576,667,945**	**$ 484,139,417**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Uso Público
Información de acceso público.

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de mayo 2025, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto		Mayo 2025				Mayo 2024
		No restringido	Restringido temporalmente	Total		Total
Efectivo en moneda nacional	$	564,821,844	6,945	**564,828,789**	$	469,336,026
Efectivo en moneda extranjera		1,318,033	10,521,123	**11,839,156**		14,803,391
Intereses devengados por cobrar		20,687,410	1,546	**20,688,956**		26,194,947
Total	**$**	**586,827,287**	**10,529,614**	**597,356,901**	**$**	**510,334,364**

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Mayo 2025		Mayo 2024	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	597,674	19.3858	856,579	17.0177
Dólares canadienses (CAD)	10,068	14.0993	10,262	12.4827
Euro (EUR)	369	22.0029	386	18.4770
Yen japones (JPY)	23,615	0.1343	18,859	0.1084
Corona noruega (NOK)	166	1.8969	197	1.6217
Corona sueca (SEK)	250	2.0181	197	1.6184
Libra esterlina (GBP)	3,316	26.1398	3,574	21.6720
Dólares australianos (AUD)	499	12.4728	509	11.3168
Dólares neozelandeses (NZD)	502	11.5694	502	10.4574

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2025, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

Uso Público
Información de acceso público.

2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Instrumentos a descuento	$	49,969,470	$	-
Instrumentos a rendimiento		19,955,855,547		15,753,481,282
Vehículos de inversión de renta fija		2,228,868,587		1,853,000,175
Depósitos a plazo		-		856,671,758
Instrumentos financieros por entregar y recibir		2,213,952,882		2,445,348,365
Total	**$**	**24,448,646,486**	**$**	**20,908,501,580**

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de mayo y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofe) se efectuará en el mes de junio, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Derechos y contraprestaciones por transferir	$	1,310,263	$	6,219,373
Ingresos por Comercialización		-		-
Intereses por recibir		20,687,410		16,532,825
Total	**$**	**21,997,673**	**$**	**22,752,198**

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.

Uso Público
Información de acceso público.

5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).[1] por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de mayo se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
IVA por enterar del mes anterior	$	379,628,380	$	537,855,925
Recepción de IVA		453,545,371		224,715,199
Entero de IVA		(492,261,640)		(537,855,925)
IVA por comercialización por pagar	**$**	**340,912,111**	**$**	**224,715,199**

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo durante el mes de mayo, tanto lo relativo al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH).[2], así como lo correspondiente a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior.[3], de acuerdo con lo siguiente:

[1] El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la CNH y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024. Cabe señalar que durante el mes de marzo el Fondo entero el IVA correspondiente al mes de febrero a nombre y por cuenta de la CNH.

[2] En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

[3] De conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto antes referido, las obligaciones del Asignatario correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, derivadas de los derechos a que se referían los artículos 39, 44 y 45 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, deben cumplirse conforme a las disposiciones vigentes hasta dicha fecha.

Uso Público
Información de acceso público.

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Derecho Petrolero para el Bienestar (LIF 2025)	$	16,407,493,614	$	-
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)		-		5,260,376,411
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)		-		154,022,673
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)		-		15,448,643,255
Total	**$**	**16,407,493,614**	**$**	**20,863,042,339**

8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de mayo, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, suscritos por la CNH[4], conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	$	84,290,001	$	170,021,202
Regalías		13,153,831		48,289,483
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos		30,578,785		78,390,938
Total	**$**	**128,022,617**	**$**	**296,701,623**

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo suscritos entre la CNH[5] y el Fondo. Durante el mes de mayo se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

[4] Conforme a lo previsto en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el DOF el 18 de marzo de 2025, las referencias normativas a la CNH se entienden hechas o conferidas a la SENER o a la Comisión Nacional de Energía (CNE), conforme a las atribuciones, competencias y facultades que les correspondan. De conformidad con lo previsto en el artículo 58, fracciones VII, VIII y X, de la Ley del Sector de Hidrocarburos, así como las reformas al artículo 35 de la LISH, publicadas en el DOF el mismo 18 de marzo de 2025, corresponderá a la SENER la suscripción y administración técnica de los Contratos.

[5] En términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica" publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, los instrumentos jurídicos, convenios, acuerdos interinstitucionales, contratos o actos equivalentes, celebrados entre otros por la CNH, se entenderán como vigentes y obligarán en sus términos a las instituciones que asuman sus funciones, sin perjuicio del derecho de las partes a ratificarlos, modificarlos o rescindirlos posteriormente.

Uso Público
Información de acceso público.

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	$	2,693,641,397	$	1,312,317,668
Intereses de los ingresos por comercialización		717,023		1,786,034
Total	**$**	**2,694,358,420**	**$**	**1,314,103,702**

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	$	(125,586,268)	$	88,571,450
Intereses		71,863,778		58,110,873
Dividendos		8,251,630		6,355,905
Total	**$**	**(45,470,860)**	**$**	**153,038,228**

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de mayo por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se

convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	$	193,264,410		187,612,890
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos		11,329,293		10,997,997
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación		19,059,139,115		22,271,494,667
Total	**$**	**19,263,732,818**	**$**	**22,470,105,554**

14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a abril 2025, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto		Mayo 2025		Mayo 2024
Recursos Humanos	$	5,535,422	$	5,232,727
Costos de Ocupación		1,103,786		682,649
Tecnologías de la Información		4,851,827		41,752
Otros Gastos de Operación		-		-
Total	**$**	**11,491,036**	**$**	**5,957,128**

Uso Público
Información de acceso público.

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
26/06/2025 10:24:22	MIRIHAM BERENICE MIRANDA HERNANDEZ	b651240b4b1f911fd09480ab2c4c329b82e3a84498749bfca0e1363a5e1956c2
26/06/2025 11:09:43	MAURICIO HERRERA MADARIAGA	3f8892013c450f906963f3a5065f810f3d135ec30f4d1ccb8f890e08749515a6